



## ALDEALPOZO

D<sup>a</sup>. María Luisa Morales Carramiñana, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Aldealpozo, en virtud de resolución de fecha 16 de febrero de 2024, ha acordado aprobar inicialmente la memoria valorada de la obra “Instalación de arquetas de agua”, obra nº 8 del Fondo de Cohesión Territorial de Castilla y León, redactada por el Arquitecto D. Bernardo Del Pino Mateo, con un presupuesto de 10.000,00 €.

Durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, las personas que estén interesadas podrán examinar dicha memoria valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobada.

Aldealpozo, 16 de febrero de 2024. – La Alcaldesa, María Luisa Morales Carramiñana 420

---

BOPSO-22-21022024